



Nuestros Valores
Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

INFORME FIN DE GESTION DELEGACION POLICIAL DE CORRALILLO



MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
DEPARTAMENTO DE CONTROL
Y DOCUMENTACION
* 05 ENE. 2022 *
RECIBIDO CONFORME
Por: [Signature] RCOB
Hora: 10:25
CON OD.

ELABORADO POR:
SUBINTENDENTE JORGE FALLAS
QUESADA

PERIODO DE GESTION
01/04/2021 al 14/12/2021



Nuestros
Valores
Honestidad, Disciplina, Servicio, Pasión y Compromiso

A.3. RESUMEN EJECUTIVO

Durante mi administración del 01 abril 2021 al 14 de diciembre del 2021,

En lo descrito según circular N° MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRTC-DPGGUADA-DDCORRALILLO-043-2021 que refiere a la ley General de Control Interno N°8292, la que indica que "es exigido cumplir por cada oficial subordinado que ejerza cualquier labor dentro de esta Institución, por lo tanto, se nos insta cumplir a cabalidad los lineamientos de control y detección, establecidos en el artículo 8 de la ley General de Control Interno", realizando constantemente las supervisiones de los libros (Oficialía, de asistencias, entrega de equipo policial, armas, decomisos de drogas, ingresos y salidas de notificaciones, capturas por pensión alimenticia, entrega de armería, control y salida de entrada de alimentos, de igual manera se cuenta con otro libro de actas para el control de entrega de otros documentos a las dependencias pertinentes). Informando los primeros días de cada mes el resultado de la supervisión a los superiores por medio de oficios y correo electrónico.

Se mantienen activos los comités de San Antonio de Corralillo, Comité de Patio de Agua, donde se les brinda seguimiento por medio de reunión, de forma virtual, mensual llevándose a cabo una por cada comité.

Al respecto con el tema de Seguridad Comunitaria y Comercial durante el periodo ejecutado se implementaron, reuniones con las comunidades, grupos de seguridad comunitaria, asociaciones de desarrollo, Red de Unión Zonal, Iglesia entre otros, (de forma virtual) con el propósito de mantener e incentivar la relación de binomio policía-comunidad, para brindar un mejor servicio con eficiencia y eficacia en la atención a la ciudadanía.

En la parte operativa se mantienen constantemente la elaboración de acciones policiales como, controles de Carretera, y patrullajes enfocados propiamente a DCLP y DCLV, a objetivos específicos en comunidades como Corralillo centro, San Antonio, San Martín, Llano los Ángeles, Caragra, Patio de Agua, Copalchi, San Juan Sur, San Juan Norte, entre otros, donde se presentan el consumo de droga por grupos pequeños de jóvenes, así como ocasionalmente riñas, agresiones domésticas, entre otros.

En virtud de que no existen funcionarios administrativos es responsabilidad del jefe de distrito mantener al día la documentación judicial en los libros de registro, así como en tablas dinámicas en Excel para brindar un informe mensualmente, Dar respuesta a los Derechos de Petición, así como llevar un Control de los mismos de forma física y digital, brindando mensualmente un informe a Jefatura.

Con respecto a la aplicación de evaluaciones de desempeño como Jefe Distrital, y función del puesto, se realiza en la totalidad para el personal de Corralillo y San Juan Sur (con la Tabla Dinámica de cada oficial), así como la confección de Antecedentes y revisión de las propuestas de antecedentes que el personal confecciona.



Nuestros
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B. DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

Al recibir el puesto, me encuentro con un personal desmotivado por la falta de un líder que demuestre funciones objetivas apoyándoles en las áreas laborales con los derechos y deberes que les asiste como evidencia las vacaciones administrativas, profilácticas en atraso, permisos, sin ningún control de evidencias por los trabajos realizados por el personal entre otros, se reúne al personal para revisar los puntos anteriores y a la vez instándolos a trabajar en equipo y hacerles sentir que son de suma importancia para la institución, quedando a la orden y dispuesto al diálogo para solventar las diferentes necesidades y superar las limitantes existentes, esto nos permitió brindar un excelente servicio a la ciudadanía, cumpliendo con las funciones y tareas que nos atribuye como Fuerza Pública.

De lo anterior en este momento según información suministrada por el área administrativa se encuentran siete funcionarios policiales con vacaciones administrativas pendientes, un funcionario que tiene dos meses y diez días de vacaciones, otro de dos meses y cinco días y otro de dos meses, un funcionario realizando trámites para pensionarse, una funcionaria en estado de embarazo, con diagnóstico de alto riesgo, dos efectivos destacados en San Juan Sur, quedando actualmente solo con 15 efectivos para hacerle frente a las diferentes actividades, tareas, incidencias, comisiones y otras acciones que hay que cubrir dentro del Plan de operaciones normales (PON).

Por lo que este servidor procede con lo siguiente de forma inmediata según lo descrito.

- Se implementa un organigrama, de cómo funcionaría a partir de ese momento, la estructura organizacional de Corralillo (Delta Cuarenta y Ocho Eco) y San Juan Sur (Delta Cuarenta y Ocho Golfo), de forma digital y física.
- Se organizó el equipo humano, en sub grupos de trabajo de acuerdo al perfil de puestos y funciones según prioridades que en materia de Seguridad Ciudadana son necesarias, se le atribuyen a cada funcionario las tareas o acciones policiales pertinentes aprovechando el recurso, en las diferentes áreas geográficas que son jurisdicción de Corralillo (Delta Cuarenta y Ocho Eco) y San Juan Sur (Delta Cuarenta y Ocho Golfo).
- Se implementa y se indica en matrices para seguimiento y ejecución los roles de servicio de los grupos de trabajo policial que incluyen Oficiales de Guardia, Agentes conductores de vehículos, y equipo Operativo de Delta Cuarenta y Ocho Eco, así como el personal que tiene un rol de seis por seis en el Distrito Operativo de San Juan Sur.
- Se confecciona el cronograma para programar vacaciones administrativas y profilácticas del personal de Corralillo (Delta Cuarenta y Ocho) y San Juan Sur (Delta Cuarenta y Ocho Golfo), mismo que no existía, además de iniciar con el otorgamiento de las mismas al personal escalonadamente sin dejar de lado la operatividad.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Se confecciona una Matriz para Control de trabajo diario de cada uno de los funcionarios en sus distintas labores y tareas (Oficialía de Guardia, Agente Conductor, Agente Táctico), misma que deberán entregar a la Jefatura para el expediente digital que se implementa con el fin de realizar la calificación de una forma objetiva.
 - Se inicia la ejecución de la elaboración de una herramienta que les permita a los oficiales en sus diferentes funciones entregar a la Jefatura un informe de fin de Gestión mensual.
- I. **En referencia a las Comunidades (Seguridad Comunitaria) informo lo siguiente:**

De acuerdo al criterio de líderes comunales y miembros de las mismas en ellos hay desmotivación por cuanto no ha existido una relación estrecha y cotidiana que les permita exponer sus necesidades y menos el sufragio de las mismas, esto debido a la pandemia.

II. **Por lo que se procedió de la siguiente manera:**

- Mediante visitas se establece contacto con personas comprometidas de las fuerzas vivas, instituciones, organismos y miembros de las comunidades; con el fin de tener un acercamiento con los mismos y buscar respuestas integrales a los diferentes problemas y limitantes que en materia de seguridad ciudadana se tiene.
- Además, mediante las visitas o virtualidad se pretende establecer los contactos para concretar reuniones y coordinaciones en sus proyectos sin dejar de lado todo el protocolo establecido por el Ministerio de Salud en lo que refiere al virus del COVID-19, cabe mencionar que las reuniones o visitas fueron mínimas para evitar el contagio y la mayoría fueron de forma virtual.
- De igual forma se lleva digitalmente el control de las reuniones, como respaldo y dar respuesta a la solicitud que nos hace el departamento de Seguridad Comunitaria en Guadalupe-Cartago.

ARMERIA

Se recibe la Armería en condiciones óptimas, con el equipo policial completo (Chalecos antibalas, Tonfas, esposas, llaves de esposas) así como el total de las armas que se usan en esta Delegación y La Delegación de San Jua Sur, munición completa, las herramientas de Control Interno al día y en orden, según oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCT-DPCGUADA-AR-489-2021 emitido el 22 de abril del año en curso por el armero Jeffrey Briceño Morales.



Nuestros
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

EQUIPO DE COMUNICACIÓN

El equipo de Comunicación completo y en buen estado.

ACTIVOS

Se realiza un Inventario físico por parte de este servidor en lo que refiere los activos de la Delegación de Corralillo y de San Juan Sur, contra inventario entregado según Fin de Gestión con oficio N° MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCT-DPCGUADA-DDQUEB-018-2021, no encontrando ninguna anomalía.

DOCUMENTOS JUDICIALES

Como punto muy importante se logró mantener la documentación judicial que se tramita a diariamente mediante la generación de un compromiso entre los oficiales, así como la implementación de una herramienta digital para llevar el control y presentar un informe mensual a los superiores y encargados del área en mención.

B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.

En relación a los cambios relevantes durante esta gestión, se dieron principalmente en la organización, implementación y seguimiento de Controles Internos en la parte operativa y administrativa

El acatamiento obligatorio a seguir por las normas del Ministerio de Salud en lo que refiere al virus del COVID-19, tanto a nivel de la Delegación como del personal.

Se confecciona la planificación mensual de las Acciones Operativas, e informándolas por medio digital a los oficiales de guardia para su implementación, así como la inducción para la tabulación de las mismas en el sistema DATAPOL, el despacho de incidentes policiales, poner al personal en servicio, entre otros.

Se mantuvieron las acciones operativas dirigidas y enfocadas a DCLP y DCLV realizando acciones tales como: bus seguro, comercio seguro, escuelas, candado seguro, controles de carretera, abordaje e investigación personas y vehículos, control a oficiales de seguridad privada, seguimientos a las comunidades y comercios, capturas por pensión alimenticia, citaciones y notificaciones, cable seguro, entre otros.

Se realizaron dispositivos en conjunto con funcionarios de patentes de La Municipalidad de Cartago, logrando dos objetivos, maximizar el vínculo con ellos, que prácticamente estaba nulo, y poner orden al Comercio en hacerles cumplir el acatamiento obligatorio que



Nuestros
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

les exige la ley, ejemplo (horas de apertura, cierre y cumplimiento del aforo, medidas sanitarias, entre otras). Así mismo se han realizado patrullajes y operativos en conjunto con otras delegaciones policiales, dándonos un resultado positivo en la contención del delito criminal en el Distrito, así como la recuperación del sentido de seguridad en la ciudadanía

Como herramienta para el control interno se establecen en esta Delegación Policial los siguientes.

- ✓ Archivo físico y digital de cada uno de los oficiales.
- ✓ Bitácora para el control de asistencia.
- ✓ Bitácora para el control de radios de comunicación.
- ✓ Bitácora de control y registro de armamento.
- ✓ Boletas de permisos.
- ✓ Boletas de solicitud de vacaciones Ordinarias y Profilácticas.
- ✓ Libro de control de entrega de partes y decomisos.
- ✓ Libro de entrega y recibo de equipo móvil.
- ✓ Libro de entrega y recibo de la armería.
- ✓ Libro para el control y registro de notificaciones varias.
- ✓ Libro para el control y registro de notificaciones por violencia doméstica

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Al iniciar las funciones en la Delegación Policial de Corralillo era muy escasos los controles y en otras áreas mínimos o nulos, por lo que se implementaron los controles necesarios, dándole continuidad y seguimiento a lo que ya se mantenía y los nuevos, se giraron directrices de como llevar los controles existentes para obtener un mejor resultado, se incorporó una impresora de matriz de punto en la oficialía para la impresión de los controles con el objetivo de minimizar el gasto que conlleva la impresión de las mismas, se hacen de forma digital varias herramientas de uso cotidiano para un mejor control de la estadística que arroja la operatividad de los oficiales.

Sobre el registro de documentos judiciales, armas, activos desde el inicio de la gestión se implementaron los siguientes controles internos:

- Bitácora de salida de unidades móviles
- Control de asistencia de personal.
- Control de noticias criminales.
- Control de entrega de armería
- Libros de registro de armas, activos, radios
- Libros de control de notificaciones y documentos judiciales varios.
- Libro de registro de detenidos.
- Rol de servicio.
- Registro y control de decomisos de droga



Nuestros
Valores
Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Se mantiene implementado el Sistema de Control Interno de la unidad, es por ello que se recomienda mantener y dar seguimiento a los controles implementados en esta Unidad Policial, en algunas ocasiones se realizaron circulares internas para implementar y mantener, el control interno como por ejemplo la elaboración del fólder de circulares, directrices, cumplimientos relevantes, entre otros.

Se continúa realizando diariamente inducciones al personal en donde se tocan aspectos éticos, profesionales, motivacionales y situaciones del servicio, que sirvan para retroalimentar nuestra función, y así dar un servicio de calidad a la ciudadanía, quedando escrito y firmado por los oficiales archivado en un ampo.

B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

Se trabajo en conjunto con el departamento de Programas Preventivos Policiales de Guadalupe, Cartago:

En este punto los principales logros se dieron mediante el trabajo en conjunto de comunidad- policía logrando:

- Reducción de las tachas a vivienda.
- Se potencio la capacitación de comunidades y comercio logrando una comunicación más asertiva.
- Se logra reunir con la Asociación de Desarrollo Integral de Corralillo, San Antonio, Copalchi y Patio de Agua y Unión Zonal, reuniones virtuales.
- Se realizaron Dispositivos Interinstitucionales, con policía de Tránsito, CONAPAN, CCSS, URAI, MUNICIPALIDAD.
- Decomisos de estupefacientes, envoltorios de aparente marihuana, envoltorios de crack y puntas de cocaína.
- Se disminuye los DCLP y DCLV



Nuestros
Valores
Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Se realiza una limpieza general de los drenajes de agua limpia y sucia en la delegación.

Se implementa una PC más para el trabajo de los oficiales en lo que refiere la confección de Partes Policiales, uso de la Herramienta DATAPOL, etc.

Una matriz actualizada del comercio del Distrito, así como de las Asociaciones y personas activas de las Fuerzas vivas de la Comunidad.

Un Archivo Digital y otro en Físico por cada uno de los oficiales el cual contiene (sus calidades personales, sus Antecedentes y Propuestas, la Tabla Dinámica, recomendaciones médicas, las boletas de solicitud de vacaciones ordinarias y profilácticas, permisos, etc.)

Pendientes:

Dar seguimiento en conjunto con Programas Preventivos, a las comunidades de San Juan Sur y San Juan Norte, para la implementación del programa de Seguridad Comunitaria.

Restaurar de nuevo el servicio de telefonía e internet por parte del Ministerio de Seguridad Pública a la Delegación Distrital de Corralillo, solo se mantiene una punta de Internet, que presto el kiosko Municipal.

B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

No se me asigno ningún recurso financiero durante mi gestión

B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

- Asignación de equipo informático (computadoras, impresoras)
- Implementar charlas de motivación para el personal.
- Mantener el contacto con las personas activas de las comunidades.
- Restablecer el servicio telefónico y de internet.



Nuestros
Valores
Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

- Realizar convenios con otros entes públicos o privados para emprender proyectos comunales.

Análisis FODA:

Fortalezas: En este punto la Delegación ha presentado un gran cambio en el actuar de los policías, que se refleja en la estadística mensual, cantidad de investigados, decomisos, disminución de DCLV y DCLP, la relación Policía- Comunidad ha mejorado, así como la percepción en el sentimiento de seguridad de los ciudadanos

Oportunidades: La satisfacción de las comunidades con el actuar policial da para implementar proyectos y seguir con la contención de la criminalidad y delitos menores, dándonos la oportunidad para trabajar de la mano con el departamento de Seguridad Comunitaria y así maximizar el vínculo policía-comunidad.

Debilidades: Debido a la geografía del Distrito se presentan muchos problemas con los vehículos, máxime si envían uno con años de funcionamiento, porque los caminos son muy bruscos, y en la mayoría es necesario el uso de la duplicación, otra es la gran variedad de entradas y salidas que tenemos, y la colindancia con Distritos de San José que son problemáticos, por lo que se recibe la visita de personas ajenas al Distrito que vienen cometer actos ilícitos.

Amenazas: La visita de personas que vienen a delinquir y la cantidad de caminos por los que se pueden retirar sin ser vistos, y la falta del recurso del servicio telefónico y de Internet en la Delegación

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

A la fecha se han cumplido los informes

- Directriz de Declaración Jurada de Bienes.
- Directriz de pago de Póliza de Fidelidad
- Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión)



Nuestros
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto, Compromiso

B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

No me giraron órdenes de control externo

B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Durante mi gestión no se me formularon recomendaciones ni se me informó sobre alguna recomendación emitida por Auditoría Interna anteriormente